[1]

Ante la sospecha de sufrir un trastorno alimentario es menester consultar con el médico de Atención Primaria (pediatra o médico de familia), con el fin de realizar una valoración de los síntomas y tomar las decisiones pertinentes.

Source URL: https://sanidad.castillalamancha.es/ciudadanos/salud-joven/65337

Links
[1] https://sanidad.castillalamancha.es/sites/sescam.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/imagenes/foto_11_0.jpg